



Ciudad de México, a 04 de junio de 2016
No. 146

BOLETÍN DE PRENSA

INVESTIGADORES DEL IBD ENCUENTRAN QUE NO EXISTE INFORMACIÓN CONSOLIDADA SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Actualmente, es imposible saber si las personas con discapacidad han aumentado, qué tipo de problema enfrentan, o las entidades donde se ha agravado; lo que afecta su atención.
- Las políticas públicas tienen pendientes en lo relativo a la atención, inclusión e igualdad de oportunidades a las que los discapacitados tienen derecho, refiere.

En México, las políticas públicas enfocadas a atender a las personas que padecen alguna discapacidad tienen ciertos pendientes en cuanto a la atención, inclusión e igualdad de oportunidades a las que tienen derecho, señala un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República.

En la investigación “La discapacidad en México: indicadores cuantitativos actuales”, se citan las recomendaciones de diversos especialistas, en el sentido de que se deben crear mecanismos que homologuen los resultados de las diferentes mediciones sobre discapacidad en el país, para que puedan ser comparables y atendidas.

Señala que tener estas estadísticas es de suma importancia, porque permite tener una visión general sobre la situación actual de la discapacidad en el país; y dado que no se cuenta con información homogénea, las personas con discapacidad tienen una condición de vulnerabilidad social mayor que el resto de la población.

Las diferentes encuestas tienen resultados divergentes sobre la misma situación, advierte el análisis del IBD; y se refiere a la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) 2012 y 2014, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2012 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 (Enadid).

El documento destaca que, derivado de esta situación, es imposible saber si la condición de discapacidad ha aumentado o descendido en la población, cuáles son los tipos que más se han incrementado o las entidades federativas donde se ha agravado.

Hasta 2014, seis por ciento de la población mexicana tenía una discapacidad, es decir, 7.2 millones de personas; y 13.2 por ciento se encontraban en riesgo de experimentar restricciones o limitaciones en sus actividades, aproximadamente 15 millones 886 mil personas.



De acuerdo a la Enadid, Nayarit, Durango, Colima, Jalisco y Zacatecas reportaron las mayores tasas de discapacidad, con 8.2 por ciento, 7.5 por ciento y 7.4 por ciento los últimos tres, respectivamente.

En el otro extremo, con las proporciones más bajas de discapacidad están Chiapas (4.1 por ciento), Coahuila (4.5 por ciento), Distrito Federal (4.7 por ciento), Tamaulipas (5.1 por ciento) y Puebla y Aguascalientes con 5.2 por ciento cada uno.

En cuanto a la distribución por sexo, los datos muestran que los hombres sufren en menor medida de discapacidad que las mujeres, 46.5 y 53.5 por ciento respectivamente. Por otra parte, diferentes fuentes coinciden en que el tipo de discapacidad más frecuente a nivel nacional es la de caminar, subir o bajar usando las piernas, en general moverse.

De acuerdo con datos de la Enadid, 64 por ciento de los discapacitados tienen problemas de movilidad; 58.4 por ciento tienen afectada la visión aunque usen lentes; 38.8 por ciento tienen problemas para aprender, recordar o concentrarse; dificultades para escuchar, aun con aparato auditivo, 33.5 por ciento lo padecen; 23.7 por ciento no pueden realizar actividades básicas de cuidado personal; y 19.6 por ciento tienen problemas mentales.

Finalmente, la principal fuente de ingresos de la población con discapacidad de 15 años y más es el trabajo: 40 por ciento labora para solventar sus gastos; los programas de gobierno atienden a 39 por ciento; y 22 por ciento se mantiene mediante su jubilación o pensión.

El estudio íntegro se puede consultar en www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/ml/ML114.pdf